



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

18565

**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS** *Notificación de Trámite de audiencia y oferta de condiciones relativa a la autorización temporal de uso para ocupar un lugar base de amarre en las instalaciones del Puerto de Ciudadela.*

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo de la versión catalana, el trámite de audiencia y oferta de condiciones relativa a la autorización temporal de uso para ocupar un puesto base de amarre en las instalaciones portuarias del Port de Ciudadela (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. Palma)

Al efecto del trámite de audiencia, se comunica a las personas interesadas, que se ofertan las condiciones en que, en su caso, podría otorgarse la autorización para que en un plazo máximo de 10 días hábiles pueda aceptarlas, o en su defecto, alegar i presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes (art. 84 de la Ley 30/1992), significándole que la no aceptación de las condiciones implicará, en su caso, la exclusión de la lista de espera.

Palma, 25 de septiembre 2012

**El Director Gerente de Ports de les Illes Balears**

Daniel Ramis Melero

**Nombre**

ALVAREZ ADEVA, AGUSTIN  
FLORIT MESQUIDA, ANTONI

**Ref.**

CIU-12 ADJ 04/02  
CIU-12 ADJ 03/02

